



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-145/23

Corresponde al Expe N° 1645/23

BAHIA BLANCA, 16 de mayo de 2023

VISTO:

El saldo resultante de la reestructuración docente aprobada por Resol. CDCIC-131/23
*Expte. 1439/23; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario crear un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a fin de cubrir adecuadamente las necesidades docentes del Área I: Programación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad en su reunión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2023 dicha reestructuración;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear el cargo que a continuación se detalla:

Cargo a crear

Un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple	\$ 1.277.933,00
	=====

ARTICULO 2º: El saldo de pesos UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA y OCHO con 00/100 (\$ 1.590.748,00.-), queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.-

ARTICULO 3º: Regístrese; pase a informe de las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); tome razón el Consejo Superior Universitario; cumplido, archívese.